

EL PLEITO DE CASTRO

Una honrosa mediación aceptada

Recibimos la siguiente carta, relacionada con un enojoso incidente del pleito de Castro Urdiales.

"Mi ilustre amigo "Pick": La carriera de Ocharan haya tomado sobre sí la abierta de usted a don Enrique de buena fe el apostolado de una causa tan mala, enusiasmante y de uso de un súbito poder de reacción contra las ofensas, que le honra.

Pero está seguro de que el señor Ocharan quiso ofender a José del Río, porque supiera que éste y "Pick" son una misma persona?

Los que conocemos al señor Ocharan estamos ciertos de que al decir "un tal Pick" no pensó en José del Río.

Alejado el señor Ocharan de Santander y no habiendo querido "Pick" traspasar las fronteras montañesas, como las ha traspuesto José del Río —sin poderlo impedir, aunque lo ha procurado su exagerada modestia—, no le costará a "Pick" ningún trabajo creerlo.

Y fácilmente llegará usted así a la deducción de que la frase "un tal Pick se escribió no en sentido despectivo, sino como aquél que no sabe a quién corresponde ese pseudónimo y piensa que le ha de pasar lo mismo a los lectores vizcaínos, para quienes se escribiría el artificio.

Para que todo sea anómalo en este incidente, usted "disparó" también contra el señor Ocharan sin conocerle porque nadie que le conozca bien puede negarle aquellas dotes de cultura, de desinterés y de amor a su pueblo, que usted le negaba, repeliéndole una agresión imaginaria.

Tan opuesto yó como Vd. a la anécdota de Castro a Vizcaya, tan dolorido como el que más de que un hombre de tanta valía como don En-

FIRMA REGIA

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

FIRMA DEL REY

De la Presidencia

MADRID.—Considerando a los auxiliares de Confidencialidad y oficiales del Cuerpo de Telégrafos como funcionarios de este Cuerpo para los efectos del Montepio.

Julianando, por edad, a don Federico González Molina, magistrado de Cuentas del Tribunal Supremo de Madrid.

De Estado

Nombrando cónsul general de Buenos Aires a don Joaquín Pérez.

De Hacienda

Autorizando al director general de la Deuda y Clases pasivas para contratar por concurso la confección de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por ciento.

Correspondiendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al ser jubilado, a don Lucas Alonso.

Nombrando interventor de Hacienda de Málaga a don José Goicoechea y Primo de Rivera.

Fijando el capital porque han de tributar varias sociedades extranjeras domiciliadas en España.

De Guerra

Nombrando jefe de la Casa militar del Rey y comandante general del Cuerpo de Alabarderos al teniente general don José Zabala, actual consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don Fernando Carbó, actual capitán general de Baleares.

Nombrando capitán general de Baleares al teniente general don José Cavalcanti, marqués de Cavalcanti.

De Marina

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Valencia al capitán de navío don Eugenio Bezares.

Varias propuestas de ascenso.

De Gracia y Justicia

Concediendo varios indultos.

Las plantillas de los empleados

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publicará mañana una real orden dirigida a los subsecretarios de los Ministerios para la formación de las plantillas de los respectivos departamentos a base de los vigentes presupuestos.

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

TALLERES

Puerta la Sierra, n.º 2

TELEFONO 138

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTS.

SANTANDER. - Jueves 6 de noviembre de 1924

Teléfono número 139

FRANQUEO CONCERTADO

IMPOSICIÓN DE SANCIÓN

Las Juntas depuradoras de la Justicia

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy una relación de las sanciones impuestas por la Junta depuradora de Justicia de la Audiencia de Barcelona, desde el 16 de julio hasta el 20 de octubre.

Expedientes incoados y resueltos, 48.

Destituciones, 9; incapacidad definitiva, 4; incapacidad temporal, 4; schresemiento, 37.

También inserta la relación de las sanciones adoptadas por la Junta depuradora de la Audiencia de Albacete desde el 24 de julio hasta el 13 de octubre.

Expedientes resueltos, 126.

Destituciones, 17; suspensiones, 13; incapacidades, 45; multas, 4; represeñaciones, 5; advertencias, 6; schresemientos, 76; expedientes en tramitación, 44.

GOBIERNO CIVIL

Respecto de un donativo

El señor Saliquet ha efectuado el reparto de la cantidad recaudada por nuestro querido colega "El Diario Montañés" con destino a las familias damnificadas en el hundimiento de la casa número 20 de la calle de Ruamón.

El reparto se ha hecho en la siguiente forma:

A Rita Gallud, 11895 pesetas; a María Asensi, 11895, y a María Ruiz, 11895, que hacen un total de 35685 pesetas.

Dichas cantidades les han sido impuestas en sus respectivas cartillas del Monte de Piedad.

Telegrama de agradecimiento

El Sr. Saliquet dirigió ayer un telegrama de agradecimiento en nombre propio y en el del Gobierno, a la ilustre señorita María Luisa G. Pérez, por su espléndido donativo para la construcción de la Casa de Maternidad.

Ahora bien, la libertad es una esencia que vuela a través de las fronteras porque es algo innately con el desarrollo de la Humanidad.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

No cree que del extranjero se influya directamente en el desarrollo de nuestra política interior, porque ni la República ni el absolutismo son materias de exportación.

Ahora bien, la libertad es una esencia que vuela a través de las fronteras porque es algo innately con el desarrollo de la Humanidad.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

La importancia para el papel que en la política internacional desempeña España, la tiene la posesión de un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho de Gibraltar.

**ANIS y
COÑAC UDALLA**

**COÑAC
COMENDADOR**

Premiados en Buenos Aires, Millan, Roma,
Barcelona, Amberes y París
DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSE VIAL, calle de Castellar, 4.



Servicio rápido de vapores Correos ALEMANES
de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 3 de diciembre el vapor TOLEDO.

El 14 de enero 1925 el vapor HOLSATIA.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos Total, 582'75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobre conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Cia. Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA — BARCELONA

Quien quiera ganarse MIL pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo molestandose en escribir al

APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID,
de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Vapores Correos españoles

EN LA

Compañía Trasatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

BU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535 más 14-25 de impuestos. Total 549-25

Para VERACRUZ..... 585 más 7-75 fd. Total 592-75

Para TAMPICO..... 585 más 7-75 fd. Total 592-75

Línea a la Argentina

El día 30 de noviembre, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de allí el 7 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas las clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuesto, pesetas 432,60.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 1 de diciembre de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativo) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona. Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativo), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares y donde los pueblos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

LA ATALAYA

ANUNCIOS BREVES

labor "Uzum" Lámpara sin agua todo darse de manchas. Pídese en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Para cobrador, guardán o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Se venden en 67.00 pesetas las dos casas de reciente construcción que producen diez por ciento situadas en Bergara (Bilbao). Para informes Alameda de Recalde, 16, principal derecha, Bilbao, irri- ci co Mugurza.

Se desea joven de 17 a 19 años para fijarina, conociendo cierta cultura y mecenografía. Ofertas en sobre cerrado a F. R. en esta Administración.

El gordo de Navidad

se adquiere en la lotería número 13, Tableros, 3.

EL QUE DESEE COMER

embutidos de confianza que los compra en la SALCHICHERIA AMERICANA, Velasco, 17.

La Casa Maté

vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Avenida Primera, 25; Teléfono 424.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA

RED STAR LINE

SERVICIO RÁPIDO Y REGULAR ENTRE

SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de noviembre saldrá de este puerto para los citados el magnífico vapor

Gothland

En estos buques de ACOMODACION UNICA en CAMAROTES CERRADOS de 2, 4 y 6 literas SIN AUMENTO DE PRECIO, dispone el pasajero de SALONES DE RECREO, CUARTOS DE ASEO, ESPLÉNDIDA CUBIERTA DE PASEO, etc.

La COMIDA abundante y condimentada a la ESPAÑOLA, es servida a la mesa en amplios comedores por CAMAREROS ESPAÑOLES uniformados.

PRECIOS EN CAMAROTES (Incluidos impuestos)

Para la HABANA..... Pesetas 539,50

Para VERACRUZ..... 592,75

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander

DORRIGO Y COMPA.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 32. — TELEFONO 6-85

Dirección telegráfica: DORCOM.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

• DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

• DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.

MADRID

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"CUBA", el 22 de noviembre.

"ESPAGNE", el 6 de diciembre. Salida de Bilbao (Portugalete).

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Para HABANA Para VERACRUZ

Ptas. Cts. Ptas. Cts.

En el "CUBA"..... 549,50 592,75

En los demás buques de la Compañía, 539,50 582,75

(Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA

CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE

TEATRO, TOREROS, PELOTAIRIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y

SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE

IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con

favablos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera

ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los

pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de

esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

Linea a la Argentina

El día 30 de noviembre, a las diez de la mañana—salvo contingencias—

saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de allí el 7 de diciembre, admitiendo pasajeros de

todas las clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido

impuesto, pesetas 432,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36;

Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 1 de diciembre de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativo)

y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona.

Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativo)

, Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares

y donde los pueblos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36;

Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

El vapor

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

PEPTONA

Fumar papel Imperial

limejor y económico. El H. Brito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Plumas estilográficas

y reparación de las mismas en

LA CARPETA escaleras del

Puente.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 8'40'; correo a las 16'

NOTICIAS DE MARRUECOS

Han comenzado las lluvias en la zona occidental del protectorado

(POR TELEFONO)

BODA DE SOLIMAN JATAVI.-OTRAS NOTICIAS

TETUÁN.—El comandante general y el alto comisario marcharon a Laucien.

La aviación continúa su labor. Varios aparatos llegaron hasta Xauen, arrojando bombas sobre el emplazamiento de un cañón enemigo, situado en las alturas del Mago, obligando a huir a los servidores de la Pileta. También lanzaron explosivos sobre contingentes rebeldes.

El presidente del Directorio, muéstrase satisfecho de la situación política del territorio y de las derivaciones que va teniendo la ejecución del plan de evacuación.

El general don Federico Berenguer vino del zoco para descansar varios días.

Se ha celebrado la boda de Solimán Jatavi, caid de los rifeños residentes en Tetuán y primo hermano de Abd-el-Krim.

Cuando éste se declaró contra España, Solimán adoptó nuestro partido, poniéndose al frente de una harca que combatió con extraordinaria utilidad en el frente de Gomara. Durante un combate, Solimán sufrió una gravísima herida en la cabeza. Abd-el-Krim se apoderó de su familia y la secuestró los bienes.

La boda constituyó un acontecimiento, concurrendo Primo de Rivera con el general Despujols, ministros jefes, bajá de la ciudad y las demás autoridades.

Cientos de rifeños cubrieron la carretera hasta la casa del novio, que recibió numerosos regalos.

Cumpliendo el acuerdo municipal, numerosas representaciones estuvieron en los cementerios colocando coronas en el panteón que guarda los restos de los soldados que sucumbieron en la guerra en 1860, mausoleo del general Gómez Jordana, y monumento elevado a los soldados que perecieron en 1913, pertenecientes a la brigada de Cazadores de Madrid, que mandaba entonces Primo de Rivera.

Este envió al teniente coronel Rívera para que le representara en dichos actos.

NOTICIAS DE LA ZONA ORIENTAL

MELILLA.—Al ingresar en el Hospital, falleció repentinamente el soldado de Intendencia Francisco Roca.

Del Hospital de Chafarinas han regresado varios legionarios restaurados.

Al sargento del batallón de Cádiz, José Pérez Ruiz, se le disparó el fusil hiriéndole gravemente.

EL REGRESO DEL GENERAL SANJURJO

MELILLA.—Se ha recibido en la Comandancia general un telegrama del general Sanjurjo participando que se halla en Tetuán y que mañana, si el tiempo ha mejorado, regresará a Melilla en el mismo hidroavión que ha hecho el viaje a la Península y de ésta ha ido a Tetuán para conferenciar con el general Primo de Rivera.

DESDE LARACHE

LARACHE.—En avión ha marchado a la Península, muy restablecido de sus heridas, el capitán aviador Burgo, hijo del general.

Los aviadores han bombardeado el poblado de Harduit, de la cabina de Beni Gorbet, incendiando doce casas y causando otros daños y víctimas en el ganado.

Una columna al mando del teniente coronel Margarit, ha restablecido la comunicación con Sarguia, sin novedad.

La guarnición del blocao El Paso ha evacuado ésta, replegándose sin el menor obstáculo por parte del enemigo.

NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.—Se ha concentrado en Alcazarquivir la columna del coronel González Carrasco.

Este ha venido a la plaza para conferenciar con el general Riquelme.

También ha llegado el campo el jefe del batallón de Tetuán, don Luis Pareja.

—Han comenzado las lluvias fuertes por el mal tiempo."

LA SITUACION POLITICA

El general Cavalcanti destinado a la Capitanía de Baleares

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El presidente interino del Directorio despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

También estuvo en la Presidencia, visitando al contralmirante Magaz, el Nuncio de Su Santidad.

El general Bermúdez de Castro conferenció con varios vocales del Directorio.

Una comisión de cultivadores de viñedos de plantaciones estuvo en la Presidencia gestionando la derogación del artículo 7.º del decreto de Alcoholes que tantas dificultades pone a la plantación de viñedos en general.

La comisión encargada del estudio de la prolongación de la Castellana se reunió esta mañana limitándose a cambiar impresiones.

EL REGRESO DEL MONARCA

MADRID.—A las once de esta mañana, en el sudóptero y procedente de San Sebastián, llegó a esta Corte Su Majestad el Rey, acompañado del general Molins.

En la estación le esperaban el Directorio en pleno, los subsecretarios de Gobernación y Estado, el director general de Seguridad, jefe de la Policia, Patriarca de las Indias y alcaldes.

El Monarca, después de saludar a las personas que acudieron a recibirle, se trasladó a Palacio.

EL MARQUES DE CAVALCANTI A BALEARES

MADRID.—Inmediatamente acudió al Regio Alcázar el marqués de Magaz, quien estuvo despachando con Su Majestad hasta las doce y media.

Al salir, el presidente interino del Directorio manifestó a los periodistas que el Soberano había firmado tres decretos de personal y uno de Hacienda fijando el capital por el que se han de tributar algunas sociedades extranjeras.

También ha firmado—añadió—al-

tes, que han causado destrozos de importancia en pistas y carreteras.

—En Beni Arós se ha establecido la posición de Kreiva, que está bien situada para la defensa de la línea.

El establecimiento de esta posición ha causado muy buen efecto en los poblados próximos.

Se han presentado moros de diferentes aduas, haciendo protestas de sus deseos de someterse al Magzen.

Esta actitud obedeció al escarnio que ha hecho la aviación en la zona insumisa.

—Procedentes de Dra el Asaf han llegado doscientos hombres pertenecientes al primer tabor de la mechalla de Larache, que durante el asedio de aquella linea se comportaron admirablemente.

Los tenientes Livol y Martín, al mando de estas fuerzas, fueron felicitados calorosamente.

Esta unidad será propuesta para una alta recompensa.

—Elementos de la jareca de Al Cheir han aprovisionado de agua y vivieres la posición de Dar Lafar, que estaba cercada.

—Ha regresado el teniente coronel Sanz de Rétana, dando cuenta al general Riquelme de sus impresiones sobre la situación política.

—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la columna de González Carrasco, el comandante Peral.

Cientos de rifeños cubrieron la carretera hasta la casa del novio, que recibió numerosos regalos.

Cumpliendo el acuerdo municipal, numerosas representaciones estuvieron en los cementerios colocando coronas en el panteón que guarda los restos de los soldados que sucumbieron en la guerra en 1860, mausoleo del general Gómez Jordana, y monumento elevado a los soldados que perecieron en 1913, pertenecientes a la brigada de Cazadores de Madrid, que mandaba entonces Primo de Rivera.

Este envió al teniente coronel Rívera para que le representara en dichos actos.

NOTICIAS DE LA ZONA ORIENTAL

MELILLA.—Al ingresar en el Hospital, falleció repentinamente el soldado de Intendencia Francisco Roca.

Del Hospital de Chafarinas han regresado varios legionarios restaurados.

Al sargento del batallón de Cádiz, José Pérez Ruiz, se le disparó el fusil hiriéndole gravemente.

EL REGRESO DEL GENERAL SANJURJO

MELILLA.—Se ha recibido en la Comandancia general un telegrama del general Sanjurjo participando que se halla en Tetuán y que mañana, si el tiempo ha mejorado, regresará a Melilla en el mismo hidroavión que ha hecho el viaje a la Península y de ésta ha ido a Tetuán para conferenciar con el general Primo de Rivera.

DESDE LARACHE

LARACHE.—En avión ha marchado a la Península, muy restablecido de sus heridas, el capitán aviador Burgo, hijo del general.

Los aviadores han bombardeado el poblado de Harduit, de la cabina de Beni Gorbet, incendiando doce casas y causando otros daños y víctimas en el ganado.

Una columna al mando del teniente coronel Margarit, ha restablecido la comunicación con Sarguia, sin novedad.

La guarnición del blocao El Paso ha evacuado ésta, replegándose sin el menor obstáculo por parte del enemigo.

NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.—Se ha concentrado en Alcazarquivir la columna del coronel González Carrasco.

Este ha venido a la plaza para conferenciar con el general Riquelme.

También ha llegado el campo el jefe del batallón de Tetuán, don Luis Pareja.

—Han comenzado las lluvias fuertes por el mal tiempo."

LA SITUACION POLITICA

El general Cavalcanti destinado a la Capitanía de Baleares

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El presidente interino del Directorio despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

También estuvo en la Presidencia, visitando al contralmirante Magaz, el Nuncio de Su Santidad.

El general Bermúdez de Castro conferenció con varios vocales del Directorio.

Una comisión de cultivadores de viñedos de plantaciones estuvo en la Presidencia gestionando la derogación del artículo 7.º del decreto de Alcoholes que tantas dificultades pone a la plantación de viñedos en general.

La comisión encargada del estudio de la prolongación de la Castellana se reunió esta mañana limitándose a cambiar impresiones.

EL REGRESO DEL MONARCA

MADRID.—A las once de esta mañana, en el sudóptero y procedente de San Sebastián, llegó a esta Corte Su Majestad el Rey, acompañado del general Molins.

En la estación le esperaban el Directorio en pleno, los subsecretarios de Gobernación y Estado, el director general de Seguridad, jefe de la Policia, Patriarca de las Indias y alcaldes.

El Monarca, después de saludar a las personas que acudieron a recibirle, se trasladó a Palacio.

EL MARQUES DE CAVALCANTI A BALEARES

MADRID.—Inmediatamente acudió al Regio Alcázar el marqués de Magaz, quien estuvo despachando con Su Majestad hasta las doce y media.

Al salir, el presidente interino del Directorio manifestó a los periodistas que el Soberano había firmado tres decretos de personal y uno de Hacienda fijando el capital por el que se han de tributar algunas sociedades extranjeras.

También ha firmado—añadió—al-

tes, que han causado destrozos de importancia en pistas y carreteras.

—En Beni Arós se ha establecido la posición de Kreiva, que está bien situada para la defensa de la línea.

El establecimiento de esta posición ha causado muy buen efecto en los poblados próximos.

Se han presentado moros de diferentes aduas, haciendo protestas de sus deseos de someterse al Magzen.

Esta actitud obedeció al escarnio que ha hecho la aviación en la zona insumisa.

—Procedentes de Dra el Asaf han llegado doscientos hombres pertenecientes al primer tabor de la mechalla de Larache, que durante el asedio de aquella linea se comportaron admirablemente.

Los tenientes Livol y Martín, al mando de estas fuerzas, fueron felicitados calorosamente.

Esta unidad será propuesta para una alta recompensa.

—Elementos de la jareca de Al Cheir han aprovisionado de agua y vivieres la posición de Dar Lafar, que estaba cercada.

—Ha regresado el teniente coronel Sanz de Rétana, dando cuenta al general Riquelme de sus impresiones sobre la situación política.

—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la columna de González Carrasco, el comandante Peral.

Cientos de rifeños cubrieron la carretera hasta la casa del novio, que recibió numerosos regalos.

Cumpliendo el acuerdo municipal, numerosas representaciones estuvieron en los cementerios colocando coronas en el panteón que guarda los restos de los soldados que sucumbieron en la guerra en 1860, mausoleo del general Gómez Jordana, y monumento elevado a los soldados que perecieron en 1913, pertenecientes a la brigada de Cazadores de Madrid, que mandaba entonces Primo de Rivera.

Este envió al teniente coronel Rívera para que le representara en dichos actos.

NOTICIAS DE LA ZONA ORIENTAL

MELILLA.—Al ingresar en el Hospital, falleció repentinamente el soldado de Intendencia Francisco Roca.

Este ha venido a la plaza para conferenciar con el general Riquelme.

También ha llegado el campo el jefe del batallón de Tetuán, don Luis Pareja.

—Han comenzado las lluvias fuertes por el mal tiempo."

LA SITUACION POLITICA

El general Cavalcanti destinado a la Capitanía de Baleares

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—El presidente interino del Directorio despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

También estuvo en la Presidencia, visitando al contralmirante Magaz, el Nuncio de Su Santidad.

El general Bermúdez de Castro conferenció con varios vocales del Directorio.

Una comisión de cultivadores de viñedos de plantaciones estuvo en la Presidencia gestionando la derogación del artículo 7.º del decreto de Alcoholes que tantas dificultades pone a la plantación de viñedos en general.

La comisión encargada del estudio de la prolongación de la Castellana se reunió esta mañana limitándose a cambiar impresiones.

EL REGRESO DEL MONARCA

MADRID.—A las once de esta mañana, en el sudóptero y procedente de San Sebastián, llegó a esta Corte Su Majestad el Rey, acompañado del general Molins.

En la estación le esperaban el Directorio en pleno, los subsecretarios de Gobernación y Estado, el director general de Seguridad, jefe de la Policia, Patriarca de las Indias y alcaldes.

El Monarca, después de saludar a las personas que acudieron a recibirle, se trasladó a Palacio.

EL MARQUES DE CAVALCANTI A BALEARES

MADRID.—Inmediatamente acudió al Regio Alcázar el marqués de Magaz, quien estuvo despachando con Su Majestad hasta las doce y

UNA DISPOSICIÓN
Las Escuelas Eléctricas para obreros
(Por teléfono)

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" un interesante decreto sobre el Estatuto de Escuelas técnicas profesionales para obreros.

La disposición es muy extensa y abarca puntos muy interesantes.

Se entiende que la enseñanza industrial establecida por los efectos de este decreto ha de ser la que tenga por objeto formar el personal obrero, los jefes de talleres y fábricas, el personal técnico y el de directores e ingenieros.

Esta enseñanza industrial habrá de estar dividida en cuatro grandes grupos, que serán:

Enseñanza obrera.

Enseñanza profesional.

Enseñanza facultativa.

Instituciones de investigación y ampliación de estudios.

Se dará la enseñanza oficial que corresponde a los tres primeros grupos, en las Escuelas elementales de trabajo.

Las enseñanzas comprendidas en el plan oficial deberán ser dadas siempre en el idioma nacional. Las complementarias podrán darse también en el idioma regional.

La Administración Central de Enseñanza Industrial ha de corresponder a la Jefatura Superior de Industrias.

Se creará un Comité Permanente de Enseñanza Industrial, que ha de ser en este respecto el Cuerpo consultivo del Gobierno.

Todo Municipio de más de veinte mil habitantes quedará obligado, a partir de la implantación del Estatuto, al sostenimiento de las escuelas elementales o a subvenir las de carácter privado, sobre las que habrá de ejercer inspección.

Las Diputaciones provinciales respectivas quedarán obligadas también a contribuir al sostenimiento de esas escuelas.

Se determina en el decreto que el número de Escuelas de Ingenieros en toda España sea el de tres y el de Escuelas de Peritos, nueve.

Estas Escuelas habrán de ser divididas entre las distintas regiones españolas y establecidas en la localidad de la región respectiva que tenga una mayor importancia industrial.

La enseñanza elemental del obrero se dará en las Escuelas de Aprendizaje, y a los obreros alumnos se les expedirá al fin de sus estudios un certificado de oficial obrero.

La enseñanza industrial de los Escuelas de Ingenieros Industriales y sus estudios tendrán por base una sólida preparación científica, técnica y económica-social, ampliada por un curso de especialización.

No podrá comenzarse el estudio de la carrera de ingeniero, sin antes tener terminado el grado de Bachiller.

Dichos estudios comprenderán los cuatro siguientes períodos:

Primer. Preparación para el ingreso.

Segundo. Estudios científicos, divididos en dos cursos.

Tercero. Estudios técnicos, divididos en tres cursos.

Cuarto. Un curso de especialización.

Para los peritos industriales se establecerán pruebas especiales de conocimiento sobre materias que se seguirán.

Se establece la residencia de obreros en el extranjero, y se faculta al organismo director de esta enseñanza para organizar el intercambio de profesores y obreros extranjeros.

Se regula el régimen para el profesorado, en el que todos los cargos habrán de ser otorgados mediante oposición.

Podrá nombrarse profesores nacionales a personas de reconocido mérito.

El profesorado de las Escuelas Industriales constituirá su claustro ordinario.

Los profesores y peritos que ejerzan su profesión en la región, constituirán el claustro extraordinario.

El Ministerio del Trabajo, las Mancomunidades, las Diputaciones y los Ayuntamientos habrán de incluir en sus presupuestos respectivos las cantidades necesarias para constituir becas que permitan realizar estudios industriales a los alumnos pobres.

Las escuelas privadas podrán ser libres o inspeccionadas. Estas últimas se someterán a la intervención del Estado y estarán exentas de toda tributación sobre locales. Las escuelas privadas quedarán obligadas a extender a los alumnos certificados de los estudios en las mismas cursadas.

La ejecución de los oficios o profesiones de la industria privada se declarará libre en todos sus grados.

La dirección de las industrias será también libre en todos sus grados; pero el Estado se reserva en determinados casos una intervención.

El decreto comenzará a ser aplicado a partir del día primero de octubre de 1925.

R. PRESMANOS DENTISTA Puente, 1 du-

plicado pral.

Reanuda su consulta.

GRAVE CONFLICTO
Los mineros asturianos anuncian la huelga
(Por teléfono)

OVIEDO.—"El Sindicato Minero Asturiano", ante la actitud de los patronos, negándose a seguir concediendo el subsidio de dos reales en el jornal de los mineros, ha acordado declarar la huelga general el día 15 del corriente.

El Sindicato minero ha publicado una nota oficiosa llamando la atención del Gobierno y de la opinión pública para justificar su conducta ante el estado que se ha creado a los mineros no resolviendo de una manera definitiva el problema como se había anunculado.

También se dice en la nota oficial que en el caso de que en este intervalo hasta el día 15, no se llegue a una solución, los obreros publicarán un manifiesto en el que, para justificar su actitud, harán historia de lo ocurrido en estos seis meses últimos en relación con el asunto de los jornales.

D. Manuel Alipio López

Ayer falleció en nuestra ciudad, después de confortada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el respetable señor don Manuel Alipio López, abogado y notario, que durante muchos años tuvo en Santander una de las Notarías más importantes.

Gozaba el finado de gran crédito profesional por lo sólido de sus conocimientos y por su inflexible rectitud, siendo su despacho uno de los más visitados.

Contaba en Santander con numerosas amistades, y la noticia de su fallecimiento producirá general sentimiento.

A toda la distinguida familia del fallecido, especialmente a sus hijos doña Felisa, don Pedro, doña Rosa, don Luis y doña Carmen López Montaña, así como a sus hijos políticos, enviamos nuestro más sentido pésame por la perdida irreparable que lloran.

Les deseamos que Dios les conceda la necesaria resignación cristiana para sobrelevarla.

Sirva de leitivo a su dolor la consideración piadosa de que el fallecido habrá recibido ya el premio a que le hicieron acreedores sus virtudes.

Rogamos a los lectores de LA ATALAYA que recen una oración por el eterno descanso del alma de don Manuel Alipio López.

UNA ASAMBLEA

Los operarios de la fábrica de Tabacos

Ayer se celebró un acto allanamiento simpático: la asamblea de operarios de la fábrica de Tabacos.

Dió comienzo el acto con la presentación, que hizo breve y eloquientemente Antonio Ramos, del secretario de la Federación de Tabacueros de España, Severino Chacón.

Severino Chacón, después de señalar las palabras de salud, emplea diciendo que el motivo de la reunión es ponerles al corriente de la gestión que, por mandato de la Federación, ha realizado en el último Consejo celebrado por los accionistas de la Tabacalera, de la que toda la Prensa ha ocupado.

Todos sabéis—sigue diciendo—que para evitar luchas violentas que, además de muy costosas, no resultaban todo lo eficaces para nuestros intereses que fuera da desear (me refiero a las huelgas), se acordó que sin abandonar definitivamente aquél pre-edi- miento se llegara a otro más eficaz, que consistió en llevar la voz de los tabacueros al seno de los Consejos de Administración, a cuyo efecto se estableció una serie de acciones individuales de veinticinco pesetas, que cubrían por votos en la cantidad de cincuenta mil pesetas, permitiendo, empleadas en acciones de la Tabacalera, llevar nuestro representante en calidad de consejero al Consejo de la misma.

Pues bien: aquella idea, aquella aspiración tan noble como legítima ha sido una realidad como sabéis, y gracias a vuestro esfuerzo contáis ya con un puesto entre los consejeros de la Compañía a quien servís, para que ocupado por vuestro legítimo representante pueda oírse por su mediación lo que vosotros queréis.

Supongo que conoceréis por los extractos de la Prensa mi intervención en el Consejo de Administración: pero, no obstante, mi presencia hoy entre vosotros me obliga a daros más minuciosos datos de lo ocurrido para que vayáis imponiéndoles más cada día en asunto que, como el que hoy nos reúne, tanto os interesa por estar íntimamente ligado a nuestro porvenir.

Pasa después el secretario de la Federación de Tabacueros de España a dar minuciosa cuenta de lo ocurrido en el Consejo de Administración de la Tabacalera, tratando varios interesantes extremos, y siendo muy aplaudido.

Si el Derecho se identificase con la utilidad, si el capricho de unos cuan-

Castro con nosotros y los vizcainizantes a Vizcaya

La propaganda "vizcainizante" que se realiza en la villa montañesa de Castro es grosera y nefasta. Los que la realizan no son de Castro, podrán parecer castrenses, pero son otra cosa que se advina fácilmente. La pretensión de los "vizcainizantes" es casi tan ridícula como lo sería la de los vecinos de Ampurias, pidiendo su anexión a la república griega, porque seis siglos atrás de N. S. J. C. fueron de Grecia colora o como lo sería la de los napolitanos o la de los lisboetas.

El Sindicato minero ha publicado una nota oficiosa llamando la atención del Gobierno y de la opinión pública para justificar su conducta ante el estado que se ha creado a los mineros no resolviendo de una manera

definitiva el problema como se había anunculado.

El transcurso del tiempo extingue forzadamente, si no se ha protestado debidamente y a su tiempo, el ejercicio de los derechos y de las acciones prescritas y usucipadas por el titular diligente y perdidos por el negligente. La prescripción, que con plazo más largo que en el privado ha de admitirse en el Derecho público, justifica el derecho de Santander a que Castro pertenezca a su provincia, pero no fué la prescripción, sino la unión voluntaria y la distribución administrativa legal las que hicieron a Castro hermano de toda la población provincial santanderina.

No existiendo injuria para Castro, no habiéndole negado la provincia de Santander derecho alguno, es evidente que el móvil de los "vizcainizantes" sólo puede estar fundado en un sentimentalismo retrovisor grotesco o en un fin lucrativo y, en este caso, inmoral y, tal vez, mercenario.

Que alguna vez fué Castro vizcaino España fué también céltica e ibérica y celtibérica y colonias cananeas

llegaron en la antigüedad a nuestro suelo, y Fenicia y Cartago establecieron en España sus mercados y construyeron ciudades; Roma nos dió

buenha parte de la savia que fertilizó nuestra raza, nuestro derecho y nuestro idioma; el semitismo representó principalmente, en cuanto se personificó, por los invasores mahometanos y por los judíos, mahometanos y por los judíos, dejó huella en nuestra arquitectura y en nuestro léxico y en la legislación española, particularmente en la de alguna de las regiones forales. Los visigodos contribuyeron a la formación del mosaico racial español, y Portugal y la graniosa extensión de Hispano-América y Flandes y parte de Oceanía y otros territorios fueron hermanos nuestros, y no obstante, hoy no damos importancia mayor a los pobladores primitivos y ulteriores de nuestro suelo, ni reclamamos de nuestras antiguas colonias más que el juicio favorable que nuestra dominación debe merecerles y al efecto que la convivencia, aunque ya fijana, permanezca entre los que formaron parte de una misma banda.

Santo y bueno que el pasado recibió el culto del presente; santo y bién que los castrenses que de vascos desciendan en sucesos orgullosos las "erres" y las "caes" de sus apellidos, pero exacerbar y vilipediar deben cesar sobre los que prefieren al padre el bisabuelo, o a una historia arraigada en la memoria de los padres y abuelos.

Torne, infundada, incongruente y nefanda es la propaganda "vizcainista".

Castro será siempre nuestro, que el vizcainismo ha salido su aire y ha infiltrado en el suelo de la noble villa y se ha desbordado en el espíritu de los huertos castrenses. En tierra montañesa vacan los despojos de los castrenses, que montañesa fueron

montañesa es la tierra en la que, como en carmen fantástico, florece la belleza de la mujer castrense, orgullo de nuestra provincia. ¡Castro es nuestro! Y lo es, no como propiedad que se enalega o hipoteca, que hoy es más mañana fuja, sino como integrante y característica de nuestra provincia que no puede perderse ni ganarse porque es inseparable de nuestro territorio por la tradición, por principio legal racionalmente irrevocable y por efecto esencial impermeable. Aunque en un día triste Castro se uniese a Vizcaya o a Sevilla, Castro sería nuestro, como lo es el parente que abandona el recinto familiar.

Los "vizcainizantes" los "irredentos secundum quid" vayanse en hora buena a Vizcaya, que aun cuando no rasen de Somorrostro, nos contemplarán, pues no estaremos en vena de portar fieras de ecocárdenas, ni de esconchar soflamas más o menos literarias, ni de aceptar una confienda sin "casus belli".

ENVIO.—A José del Río Sáinz, sobreviviente de esa simpática subespecie humana de "hijos de Santander", a quien el Ayuntamiento debería declararle predilecto y a quien yo he llamado y llamo "el mejor poeta de mi mar y el mejor periodista de mi tierra".

DR. JOSÉ MARÍA R. ALCALDE.

TEATRO PEREDA

Hoy jueves, pondrá en escena la notable comedia de Romeu el hermoso y emocionante drama titulado "El Cardenal", producción muy poco explotada en Santander, y que en esta ocasión excepcional se representa con un nuevo atractivo, cual es el de cantar el señor Romeu, en el momento oportuno del segundo acto, una preciosa Ave María, compuesta ad hoc por el distinguido actor, que dirige a la excelente interpretación que hace del personaje, ha logrado siempre extraordinarios éxitos.

Mañana viernes, celebrará Pepe Romeu sus funciones de beneficio, que restarán todos los caracteres de verdadero acontecimiento artístico, pues además de las grandes simpatías que ha conquistado en Santander, el joven actor-cantante durante su breve actuación, lo que proporcionará justamente a su beneficio honores de solemnidad, se proponen los señores Romeu corresponder en esas funciones a cuantas pruebas de afecto y simpatía tiene recibidas de nuestro público, estrenando la magnífica comedia nueva del Ilustre Benavente titulada "La otra hora", último y extraordinario éxito del Teatro Lara de Madrid, y además de unas poesías que recitará el beneficiado, interpretará algunas obras de concierto acompañándose él mismo al piano.

Caducado ya el plazo que otorgó

esta Empresa para la renovación de los abonos a la próxima temporada

lírica de la Compañía Caballé, desde hoy, jueves, hasta el día 10, a las

siete de la tarde, en que quedará cerrado definitivamente, se reciben y atienden en la Contaduría del Teatro todas las solicitudes de noche del público en general.

AMBOS CRÉDITOS SON CON DESTINO A LAS NECESIDADES DEL EJÉRCITO DE MÁRRICOS.

GRAN CINEMA PALACIO DE LA CINEMATOGRÁFIA Hoy, jueves 6 de noviembre de 1924.

2.ª función de Abono a los días de Moda

J. VVARRREN KERRIGAN. Eminent actor americano

ANNA Q. NILSSON. Célebre tragedia

EN — BORRASCOSO AMANECER.

SUPER-JOYA EN SIETE PARTES.

Asunto interesantemente dramático de grandes emociones.

GRAN CINEMA PALACIO DE LA CINEMATOGRÁFIA Hoy, jueves 6 de noviembre de 1924.

2.ª función de Abono a los días de Moda

J. VVARRREN KERRIGAN. Eminent actor americano

ANNA Q. NILSSON. Célebre tragedia

EN — BORRASCOSO AMANECER.

SUPER-JOYA EN SIETE PARTES.

Asunto interesantemente dramático de grandes emociones.

GRAN CINEMA PALACIO DE LA CINEMATOGRÁFIA Hoy, jueves 6 de noviembre de 1924.

2.ª función de Abono a los días de Moda

J. VVARRREN KERRIGAN. Eminent actor americano

ANNA Q. NILSSON. Célebre tragedia

EN — BORRASCOSO AMANECER.

SUPER-JOYA EN SIETE PARTES.